

**C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.**  
**ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**  
PRESENTE.

Mediante el presente, hago de su conocimiento la información generada en los días transcurridos del **1º. DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**, respecto a la emisión y existencia de **laudos laborales**, en la actualidad, resulta lo siguiente:

Resoluciones o laudos laborales que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado:

No se Emiten.

La anterior información, a fin de que obre a consideración de usted, a la vista de toda persona en formato abierto accesible y electrónico para el conocimiento público.

Sin más por el momento, quedo de usted a sus órdenes para cualquier aclaración respecto de la información aquí proporcionada.

Atentamente:

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 20 de mayo del 2022.

  
**LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS**

SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.



CCP.- Archivo.

*Bienestar incluyente para todas y todos*